

**INFORME DE COMISARIA DE LA COMPAÑIA ENOCIANINA S.A.
EJERCICIO DEL AÑO - 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, presento el informe anual de mis funciones como comisaria de la compañía **ENOCIANINA S.A.** del ejercicio económico – 2018.

Dentro de la obligaciones y responsabilidades a mis funciones, es de hacer cumplidas todas las recomendaciones impartidas desde la junta general de accionistas tanto en lo administrativo como en lo financiero, además velar por hacer que las obligaciones tributarias se las presentan puntualmente mes a mes tanto en las declaraciones del impuesto por el valor agregado I.V.A. y sus respectivos anexos al SRI y anualmente a la superintendencia de compañías.

Para la preparación de los estados financieros y su exacta presentación en cuanto a sus resultados finales, se revisaron y analizaron cada uno de sus movimientos contables como los comprobantes como soporte de cada ingreso y de los egresos respectivos.

De igual forma se ha tenido mucho cuidado del control interno en la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros a la superintendencia de compañías.

Estando segura, que se ha cumplido con mis funciones quedo de ustedes.

Atentamente,



ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA

COMISARIA

C.I. 0906171111